

SISTEMA SIMULTANEO EN ESCUELAS ELEMENTALES.

Debe haber una mesa con su pupitre para el Maestro, colocada en la plataforma. Esta, tarima de forma semicircular, estará en el lado menor del paralelogramo en la parte mas baja del plano, á ocho pulgadas de altura sobre el nivel del suelo, con la capacidad suficiente para contener la mesa-escritorio, sillón y seis sillas para recibimiento, con mas un espacio sobrante de dos piés de estension por todo su alrededor, teniendo una balaustrada interrumpida en su centro para la subida.

Un crucifijo y un retrato de S. M. se colocarán bajo un dosel en la pared de la plataforma. Habrá un reloj á la derecha del asiento del Maestro, y un armario á la izquierda, con tantos estantes cuantas sean las clases generales, y para colocar por reglas el papel pautado, teniendo en su parte inferior un depósito para las botellas de la tinta, pizarras y pizarrines. Un cajón con seis templadores de plumas estará colocado en uno de los ángulos próximos á la plataforma.

Al lado opuesto de la plataforma habrá otra semejante con una mesa de tres piés de largo y dos de ancho, destinada al Ayudante.

En el centro de los dos lados mayores del rectángulo, habrá otras dos tarimas pequeñas de un pié de elevacion, en cuyo centro de cada una se colocará una pequeña mesita con asiento para los vigilantes, que tendrán pizarra y pizarrin para asentar los niños revoltosos.

En el centro del rectángulo deben colocarse cuerpos de carpinteria paralelos á la plataforma, de manera que todo alrededor de la escuela quede un espacio de tres piés. Un cuerpo de carpinteria se compone de mesa y asiento reunidos, mediando entre el banco y su mesa la distancia de tres pulgadas, y entre uno y otro cuerpo la de nueve próximamente, ó sea la necesaria para que el Maestro pueda circular con desahogo. Las mesas han de tener la inclinacion de una pulgada, y progresivamente de 24 á 32 de altura, teniendo la anchura de nueve á doce pulgadas, con un filete en la parte inferior para detener el papel, y una canal en la superior para colocar los pizarrines. En cada mesa debe haber un cajón de su misma longitud, fijo y abierto, con tantas separaciones cuantos niños haya de contener cada mesa. Para cada niño se necesita

pié y medio á lo menos. Los agujeros para los tinteros deben distribuirse de manera que uno de estos sirva para cada dos niños, así como tambien las escopladuras para colocacion de muestras. En el canto superior de la mesa, y centro del lugar que ha de ocupar cada niño, se colocará un clavito de cabeza dorada y redonda para colgar su pizarra. Cuando la mesa no tenga cajon para recojido de planas y libros, se fijarán á los dos extremos de cada mesa unos listones de 18 pulgadas de altura para colocar un alambre de uno á otro extremo con el fin de colgar las planas. Los bancos deben ser de la misma longitud que las mesas, y tener de anchura de siete á ocho pulgadas y de altura desde 14 á 20.

Tendrá la escuela un grande encerado para el Maestro, otro mas pequeño para el Ayudante, otros dos caligráficos, un número de pizarras y pizarrines igual al de niños asistentes, y los tableros-contadores necesarios.

Habrá un gran surtido de muestras de todas clases pegadas en tablillas que tengan un espigon cilindrico para introducirlos en las escopladuras ó agujeros que debe haber al efecto en las mesas. Las muestras para letra cursiva deben contener las fórmulas de las cartas, recibos, memoriales y demas documentos que ocurren con frecuencia en la sociedad. Habrá asimismo un cuadro de honor para escribir los nombres de los niños premiados por sus méritos, un cuadro feo ó negro para escribir los que son dignos de castigo, una hermosa coleccion de máximas morales, otra de historia sagrada, otra de lectura, otra caligráfica y otra de mapas geográficos. Una estufa, un termómetro, una campanilla para el Maestro, otra para el Ayudante y dos escribanías. Los libros registros de matrícula, de clasificacion, de asistencia diaria, de educacion moral, de inspeccion, de correspondencia, y de contabilidad, cuyos modelos pondremos al fin de la obra. Finalmente, habrá en la escuela un ejemplar de la Biblia y un diccionario de la lengua española.

SISTEMA MUTUO EN ESCUELAS ELEMENTALES.

Todo el menaje y útiles que hemos mencionado en el sistema simultáneo es aplicable al mútuo con el aumento y variaciones que yamos á esponder.

La plataforma debe tener 40 piés de anchura, y coger de un

lado á otro del rectángulo. En la mitad del uno y otro lado de la subida, estarán sujetas á la balaustrada dos mesitas, con sus sillas, para los inspectores de orden y de clase, que tendrán tambien campanillas para las señales.

De la plataforma á la primera mesa y de la última mesa á la pared, lo mismo que á los lados mayores del rectángulo debe haber un espacio de siete á ocho piés á lo menos para los semicírculos. Estos distarán unos de otros de 18 á 24 pulgadas, y estarán señalados en el suelo con pintura ó embutido de madera de tres á cuatro piés de radio, ó formados por una balconada semicircular de 52 pulgadas de altura, dejando contra la pared un hueco de 20 pulgadas para la entrada de los niños. Habrá ocho *telégrafos* colocados á la estremidad derecha de la primera mesa de cada seccion. Estos telégrafos son unos listoncitos de madera que en su parte superior tienen una tablita ovalada, que gira libremente, cuyo eje mayor es de nueve pulgadas y el menor de seis próximamente, teniendo en una cara el número de la seccion I, II, III, IV etc., y en la otra las letras EX. que significa *examinado*.

En cada semicírculo habrá colgado en la pared un encerado que tenga el diámetro del semicírculo y 52 pulgadas de altura para las secciones de aritmética, con un clavo en su parte superior para colgar los carteles de lectura, mapas etc., y otro en la parte inferior para colocar una tablilla apaisada que contenga la lista de presencia de cada seccion. El número de esta se colocará en otra tablilla, por cima del encerado, y habrá en cada semicírculo un puntero.

A cinco piés de altura habrá en la pared alrededor del local un liston con clavos dorados de trecho en trecho, y asimismo otro á la altura de ocho piés, con el fin de colocar las lecciones impresas de cada asignatura. Estos listones pueden y deben tenerse tambien en todas las escuelas, sea cualquiera el sistema por que se rijan.

SISTEMA MISTO EN ESCUELAS ELEMENTALES.

Su menaje es enteramente igual al descrito anteriormente, con mas la plataforma del Ayudante que dijimos en el simultáneo. Del centro de las mesas del Ayudante é Inspectores, salen tres columnitas de madera terminadas en una tabla apaisada donde se leerán las palabras: *Ayudante, Inspector de orden, Inspector de clase*. Es-

las columnas tendrán un clavo en la cara exterior y otro en la que mira al funcionario. En este clavo se colocará una tablilla con los deberes ú obligaciones del mismo, y en aquel las tablillas apaisadas que indican la clase y seccion que ejercitan.

Delante de la mesa del Inspector de órden, estarán colgadas en la balaustrada tablillas con los nombres de las clases generales, lectura, escritura, gramática etc. El Inspector de clase, y tambien el Ayudante, tienen colgadas en sus balaustradas diez tablillas con números romanos que indican las secciones, de manera que el Inspector de órden coloca en el clavo de su columna, por ejemplo, la tablilla que dice *Aritmética*, y el de clase da la voz de: «Clase general de aritmética;» pone la tablilla núm. 1.º en el clavito exterior y dice: «al semicirculo,» y así sucesivamente. El Ayudante sabe las secciones que le corresponden y, por el número de sus tablillas, que coloca en su columna, las hace venir á la plataforma. Los instructores voltean los telégrafos de sus secciones, segun van con ellos á los semicirculos.

Habrà escritos en tableros, colgados en la pared de la plataforma, las palabras *Orden*, *Aplicación*, y en otros distintos sitios, las palabras *aseo*, *limpieza*, *urbanidad*, los nombres de los sugetos mas célebres en ciencia y virtud, así como las espresiones *un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar*.

Finalmente, habrá un gran cuadro que contenga la distribucion del tiempo y del trabajo, signos, voces de mando, y el desarrollo del sistema.

ESCUELAS SUPERIORES.

Las escuelas de este grado deben hallarse reducidas á una verdadera cátedra con pocas secciones, toda vez que solo asisten á ellas niños que ya tienen los conocimientos elementales. Estas escuelas son por lo tanto poco numerosas y pueden estar regidas por un sistema simultáneo casi puro; pues rara vez habrá necesidad de practicar en ellas por el mútuo. En su virtud diremos que deben contener el mismo menaje que describimos en el sistema simultáneo de las elementales; con la diferencia de que los cuerpos de carpinteria han de ser de mas altura. Pueden suprimirse en ellas los carteles de lectura, tableros-contadores etc., y se completarán sus útiles con láminas de dibujo lineal, esfera armilar, globo terrestre, algunos sencillos aparatos de Física y Química, ó en su defecto lá-

minas, estantes alambrados para una coleccion de animales disecados, de plantas y de minerales, una coleccion de láminas de Historia natural etc.

CLASES GENERALES Y SECCIONES.

Se entiende por *clase general* cada una de las diversas enseñanzas que abraza el programa de una escuela, como lectura, escritura, gramática etc.; así que habrá tantas clases generales como enseñanzas.

Secciones son los diferentes grupos de niños que el Maestro forma de los que se hallan á una misma altura de conocimientos, así como cada una de las porciones en que se dividen las materias de enseñanza al clasificarlas y formar los programas. Los pedagogos son de opinion que cada clase general comprenda todos los niños que asistan á la escuela; es decir, que todos los alumnos se instruyan en todas asignaturas, segun un programa metódicamente estudiado de los conocimientos que se han de enseñar en cada seccion.

Seis deben ser las secciones que de cada clase general se hagan en el sistema simultáneo, y ocho en el mútuo y misto, exceptuando la clase de aritmética que contendrá diez. Debe cuidarse de colocar en cada seccion de enseñanza lo mas análogo, y que el número de niños que comprenda cada una de las secciones no pase de doce. Cuando haya mayor número de niños á una misma altura de conocimientos, y por consiguiente deban comprenderse en una misma seccion de enseñanza, se subdividirán aquellos en grupos de 40 á 12 niños cada uno.

MEIOS DISCIPLINARIOS.

Los medios disciplinarios de las escuelas son los Ayudantes, Inspectores y Vigilantes, la distribucion del tiempo y del trabajo, los registros, los premios y castigos, y los exámenes que se tengan semanales, mensuales, semestrales, y generales al fin del año para el estímulo de los niños, y para que el Maestro juzgue convenientemente del aprovechamiento de cada uno.

DESARROLLO DE UNA ESCUELA REGIDA POR UN SISTEMA MISTO.

Hemos dicho que no se siguen rigurosamente los sistemas simultáneo ni el mútuo, sino que se combinan formando uno misto; por lo tanto, para comprender el desarrollo de este sistema, ponemos á continuacion el programa que para las escuelas prácticas de las normales publicó la Direccion general de Instruccion pública en 4 de Diciembre de 1849, siendo Director el inmortal Señor don Antonio Gil de Zárate. Este trabajo es de mucho mérito; y como en las escuelas prácticas de las normales hay una seccion elemental y otra superior, cuanto de ellas se habla puede aplicarse muy bien á las dos clases de escuelas que admite la ley. Diremos, no obstante, que no se encuentran en él las materias de Agricultura, Industria y Comercio, por no ser entonces obligatoria su enseñanza; pero el Maestro puede muy bien intercalarlas en la distribucion del tiempo y del trabajo. Con respecto á los Ayudantes, que el programa pide sean alumnos aspirantes á Maestros, en las demas escuelas serán tomados de entre los niños mas adelantados y juiciosos.

He aqui el programa:

**PROGRAMA PARA EL REGIMEN Y GOBIERNO DE LAS ESCUELAS
PRACTICAS NORMALES.**

1.º Aunque las dos secciones de las escuelas prácticas de las normales de ambas clases están al cuidado del Maestro-Regente, la primera seccion ó grado elemental estará mas inmediatamente á cargo del Maestro-Ayudante, y la segunda seccion ó grado supe-

rior, al del referido Maestro-Regente. Ambos reconocerán como jefe al Director del Seminario.

Menaje.

2.º El menaje de la seccion elemental se arreglará á lo que exige un sistema misto, cuya base sea el mútuo.

3.º El de la seccion superior, al necesario para establecer tambien un sistema misto bajo la base del simultáneo.

Orden de la enseñanza en la seccion primera ó grado elemental.

4.º De las materias de enseñanza que abraza este primer grado, se darán las lecciones semanales siguientes:

	Número de lecciones semanales.
Catecismo de la doctrina cristiana.....	3
Historia sagrada.....	3
Lectura.....	12
Escritura.....	6
{ Ejercicios caligráficos.....	6
{ Ejercicios ortográficos.....	6
Ortografía teórica con sujecion á las reglas de la Academia.....	2
Gramática castellana.....	4
Principios de aritmética y cálculo mental.....	6
Nociones geométricas.....	2
Nociones de geografía.....	2
Nociones de historia de España.....	2

5.º Los dias en que han de tener lugar estas lecciones, la duracion de cada una de ellas, y la del tiempo que debe emplearse en el rezo, variacion de ejercicios, ó sea tránsito de una á otra leccion, y listas, seguirán el orden que á continuacion se espresa:

DIAS de la semana.		Cuartos de hora.	TOTAL de horas diarias empleadas.
LUNES.....	MAÑANA..	Catecismo..... un cuarto ...	} Seis.
		Lectura..... tres cuartos.	
		Escritura. { Ejercicios caligráficos. tres cuartos.	
	TARDE....	Escritura. { Ejercicios ortográficos dos cuartos.	
		Oracion. — Variacion de clases. — Listas tres cuartos.	
		Oracion. — Variaciones. — Listas..... tres cuartos.	
MARTES..	MAÑANA..	Reseña de la historia sagrada.. un cuarto ...	} Seis.
		Lectura..... tres cuartos.	
		Escritura. { Ejercicios caligráficos. tres cuartos.	
	TARDE ...	Escritura. { Ejercicios ortográficos dos cuartos.	
		Oracion. — Variaciones — Listas..... tres cuartos.	
		Oracion. — Variaciones. — Listas tres cuartos.	
MIÉRCOLES.....	MAÑANA..	Catecismo..... un cuarto ...	} Seis.
		Lectura..... tres cuartos.	
		Escritura. { Ejercicios caligráficos. tres cuartos.	
	TARDE....	Escritura. { Ejercicios ortográficos dos cuartos.	
		Oracion. — Variaciones. — Listas..... tres cuartos.	
		Oracion. — Variaciones. — Listas tres cuartos.	